### Home | Menú Renta

# 11395575

Para visualizar Formulario Compacto haga click <u>aquí</u> si desea imprimirlo utilice el botón de impresión de su browser

REPUBLICA DE CHILE SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO 2017 IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

### BASE IMPONIBLE IUSC 6 GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL

RF	NT/	NS.	ΑF	FC.	<b>FAS</b>

	Tipos de Rentas y Rebajas		Crédito por Impuesto 1a. categoría	Rentas y Rebajas	
1	Retiros (Arts.14, 14 bis y 14 quáter). <b>847</b>		600	104	+
2	Dividendos distribuidos por S.A. , C.P.A. y S.p.A. ( quáter).	Arts.14, 14 bis y 14	601	105	+
3	Gastos rechazados pagados y otras partidas a q Inc.3º Art. 21.	ue se refiere el		106	+
4	Rentas presuntas de: Bienes Raíces, Minería, Ex Vehículos y otras (Art. 34).	plotación de	603	108	+
	Rentas Propias determinadas según contabilidad planillas, contratos y otras rentas.	simplificada,	954	955	
5	Rentas por participación en sociedades que deter según contabilidad simplificada, planillas, contrato		956	957	
J	Rentas obtenidas de contribuyentes acogidos a la 14 Ter (Propias y por Participaciones en Sociedad	des).	958	959	
	Total Rentas determinadas según código [604]= c [958] y código[109]= códigos [955]+[957]+[959].	ódigos [954]+[956]+	604	109	+
6	Rentas percibidas de los Art. 42 N°2 (Honorarios) Directores S.A.) según Recuadro N°1.	) y 48 (Rem.		110	+
7	Rentas de capitales mobiliarios (Art. 20 N°2), Reti 42 ter y quáter), Fondos Mutuos y Ganancias de N°8), etc.		605	155	+
	Rentas exentas del impuesto Global Complement	, ,	606	152 161	+
9	Rentas del Art. 42 Nº 1 (sueldos, pensiones, etc.)	Incremento por imp	uestos pagados o	101	+
10	Incremento por impuesto de Primera Categoría 159	retenidos en el exte		749	+
REI	BAJAS A LA RENTA	740			
11	Impuesto Territorial pagado en el año 2016.	N°45.	Ley № 16.282 y D.L.	764	8.P.;
	<b>166</b> Pérdida en operaciones de capitales mobiliarios y	907	al seguin lineas 2 7 v 8		
12	(ver instrucciones).	gariaricias de capita	ar seguir inteas 2, 7 y o	169	
	SUB TOTAL (Si declara Impuesto Adicional trasla	,		158	=
14	Cotizaciones previsionales correspondientes al el	mpresario o socio. ( <i>i</i> Dividendos Hipotec	,	111	10.7
15	Intereses pagados por créditos con garantía hipotecaria, según Art.55 bis.	Viviendas Nuevas a según Ley Nº 19.62	acogidas al DFL Nº 2	751	71 <b>4</b> 0
	750	740	Alumbaria a agrico in sia a		
16	20% Cuotas Fdos. Inversión adquiridas antes del 04.06.93	1º Art. 42. bis	voluntario segun inciso	766	A.T.
17	822 BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC (Re	765 gistre sólo si difere	encia es positiva)	170	=
IUS	C 6 IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO	€:			
18	Impuesto Global Complementario o IUSC según tabla. (Art. 47 ó Art. 52)	157	+		
19	Impuesto Global Complementario sobre intereses otros rendimientos (Art. 54 bis)	<sup>9</sup> 1017	+		
20	Débito Fiscal por Ahorro Neto Negativo según Recuadro Nº4 (Nº5 letra A y ex letra B Art. 57 bis	). <b>201</b>	+		
	400/ Taran Adireira al de Lacardo Calabad				

910

línea 3 (Inc. 3°, Art. 21). CREDITOS AL IMPUESTO

10% Tasa Adicional de Impuesto Global

Complementario, sobre cantidades declaradas en

		5	
22	Crédito al IGC por Fomento Forestal según D.L. Nº 701.	135	
23	Crédito proporcional al IGC por rentas exentas declaradas en línea 8 (Art. 56 Nº2).	136	
24	Crédito al IGC por Impuesto Tasa Adicional según ex. Art 21.	176	-
25	Crédito al IGC por donaciones para fines deportivos (Art.62 y Sgts. Ley Nº19.712.	752	(4)
26	Crédito al IGC por Impuesto de Primera Categoría sin derecho a devolución (Arts. 41 A, letra E $N^{\circ}7$ y 56 $N^{\circ}3$ ).	608	
27	Crédito al IGC o IUSC por Gasto en Educación (Art.55 ter).	895	(4)
28	Crédito al IGC o IUSC por donaciones para fines sociales (Art. 1º bis Ley Nº 19.885).	867	126
29	Crédito al IGC por donaciones a Universidades e Institutos Profesionales. (Art. 69 Ley №18.681).	609	9
30	Crédito al IUSC por impuestos pagados o retenidos en el exterior (Arts. 41 A, letra D y C Nº 3).	1018	-
31	Crédito al IGC o IUSC por Impuesto Único de Segunda Categoría (Art. 56 Nº 2).	162	(±0)
32	Crédito al IGC o IUSC por Ahorro Neto Positivo según Recuadro Nº4 (Nº4 letra A y ex letra B Art. 57 bis).	174	-
33	Crédito al IGC o IUSC por Impuesto de Primera Categoría con derecho a devolución (Art. 56 N°3)	610	141
34	Crédito al IGC por impuestos pagados o retenidos en el exterior (Arts. 41 A, letras A y D y 41 C).	746	<del>2</del>
35	Crédito al IGC por donaciones al Fondo Nacional de Reconstrucción (Arts. 5 y 9 Ley N° 20.444)	866	•
36	Crédito al IGC o IUSC por donaciones para fines culturales (Art.8 Ley Nº18.985).	607	*
37	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O IUSC, DEBITO FISCAL Y/O TASA ADICIONAL DETERMINADO	304	Si el resultado es negativo, anótelo en el código 304 entre paréntesis y vea e instrucciones para la línea 37. Si el resultado es positivo, anótelo en el código 304 sin paréntesis y luego trasladelo al código 31 de la línea 38.

## **IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA**

IMPUESTOS DETERMINADOS

IMP	UESTOS DETERMINADOS						
38	IMPUESTOS		BASE IMPONIBLE REBAJAS IMPUEST		31		+
	Impuesto Primera Categoría sobre rentas efectivas.	960	961		962		
39	Impuesto de Primera Categoría contribuyentes letra A del artículo 14 Ter.	963	964		965		
	Impuesto Primera Categoría ([18]=[960]+ [963];[19]=[961]+[964] y [20]=[962]+[965]).	18	19		20		+
40	Impuesto Específico a la Actividad Minera (Art. 64 bis).	824			825	,	+
41	Impuesto Primera Categoría sobre rentas presuntas.	187	188		189		+
42	Impuesto Único Primera Categoría según Inc. 3º Nº8 del Art. 17.	195			196		+
43	Impuesto Art. 2º D.L. 2398/78.	77	74		79		+
44	Impuesto Único según Inc. 1º del Art. 21.	113	1007		114		+
45	Impuesto Único Activos Subyacentes según N°3 Art.58.	908			909		+
46	Impuesto Único Art.82 ley Nº 20.712 (LUF) tasa 10%.	951			952		+
47	Impuesto Ú por Exceso de Endeudamiento (Art. 41 F).	753	754		755		+
48	Impuesto Adicional D.L. 600/74.	133	138		134		+
49	Impuesto Adicional Ley de la Renta.	32	76		34		+
50	Diferencia de Impuesto Adicional por crédito indebido por Impuesto de Primera Categoría según Inc. 5º Nº4 Art. 74.	so	% Tasa Adicional de Impuesto Adicional, bre cantidades declaradas en línea 3 (In Art. 21).		14	+	
	911		913				
51	Retención de Impuesto sobre gastos rechazados y otras partidas (Tasa 45%) segú Art. 79	n su	etención de Impuesto sobre activos byacentes (Tasa 20% y/o 35%) según t. 79.	92	25	+	

	923 Impuesto Único Talleres Artes	canalos	Impues	924 to Único Pescadores Artesa	analoc		
52	<b>21</b>		-	43	ailaics	756	
	Impuesto Único por Retiros de Previsional Voluntario. (según 42 bis)				y Nº	863	
	767			862			
ED	OUCCIONES A LOS IMPUEST						
- 1	Reliquidación Impto. Glob. Co Término de Giro (Art. 38 bis).				71		
)4	51		63		/ 1		
	Pagos Provisionales (Art.84)		Crédito F	iscal AFP (Art. 23 D.L. N°			
55	, ,		3.500)		849	28368766	
	<b>36</b> 28368766		848 Crádito n	or Pontos Fondos Mutuos			
6	Crédito por Gastos de Capac	citación		or Rentas Fondos Mutuos cho a devolución (Art. 108)	769		
	82		768				
-	Crédito Empresas Constructo	oras		or Reintegro Peajes. (Ley	640		
7	83		N° 19.76	<del>'</del> †)	612		
	Retenciones por rentas decla	aradas en línea 6		etención por sueldos v			
8	(Recuadro Nº1)		pensione	s declaradas en línea 9	611		
	198		<b>54</b>				
59	Retenciones por rentas decla 7 y/o 53 código 767.	aradas en lineas		nes por rentas declaradas 1, 3, 4, 5, 42, 45 y 46	834		
-	832		833	, -, -, -, - <u>,</u> <b>,</b>	304		
20	PPUA sin derecho a devoluci	ión (Arts. 31 Nº3				7005400=	
υ	y 41 A letra E №7). <b>912</b>		(Arts. 31 <b>167</b> 79	Nº3 y 41 A letra E Nº7).	747	79254937	
	Remanente de crédito por Re	eliquidación del					
	Impuesto Único de Segunda	Categoría y/o		nte de crédito por impuesto ra Categoría proveniente de			
31	por Ahorro Neto Positivo, pro líneas 31 y/o 32.	veniente de	línea 33.		757		
	119		116				
	Créditos puestos a disposició	ón de los socios	Crédito p	or Sistemas Solares			
62	por la sociedad, con tope del impuesto adeudado	total o saldo del		s (Ley Nº 20.365)	871		
	58		870				
	Pago Provisional Exportadore Nº 18.768.	es, Art. 13, Ley		nes sobre intereses según			
03	181		Art. 74 N 881	· 1.	882		
34	Cargo por Cotizaciones Prev	visionales según /		Sgtes. D.L. Nº 3.500.	900		
65	RESULTADO LIQUIDACION		STO RE	NTA (Si el resultado es	305	(107623703)	
-	negativo, anótelo entre parén	itesis).				resultado es negativo o	ooro
						á declarar por internet)	
OI		Apellido	02	Segundo Apellido	0	5 Nombres	
	BUTARIO ° o Razó	n Social	-	oog	•		
	JOIANIO UNAZO	ii oociai					
	JOTANIO G NAZO	ii oociai					
RIE				IMPUESTO A PAGAR			
RIE	SALDO A FAVOR	<b>85</b> 107623703	+	69 Impuesto Adeudado	:Q- 1 A0	90 / 30	
RIE			+	69 Impuesto Adeudado 70 Reajuste Art.72 línea 6		6 39	
RIE	SALDO A FAVOR Menos: Saldo puesto a disposición de los socios	<b>85</b> 107623703	+	69 Impuesto Adeudado			
66 67	SALDO A FAVOR Menos: Saldo puesto a disposición	<b>85</b> 107623703	+	69 Impuesto Adeudado 70 Reajuste Art.72 línea 6 71 TOTAL A PAGAR (Lín 69+70) RECARGOS POR DECLA	neas	% 39 91	
666668601	SALDO A FAVOR  Menos: Saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCION SOLICITADA  LICITO DEPOSITAR REMANI	85 107623703 86 87 107623703 ENTE EN	=	69 Impuesto Adeudado 70 Reajuste Art.72 línea 6 71 <b>TOTAL A PAGAR (L</b> ín 69+70)	neas RACIO	% 39 91 DN	
66 67 68	SALDO A FAVOR  Menos: Saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCION SOLICITADA  LICITO DEPOSITAR REMANI ENTA CORRIENTE O DE AH	85 107623703 86 87 107623703 ENTE EN	=	69 Impuesto Adeudado 70 Reajuste Art.72 línea 6 71 TOTAL A PAGAR (Lín 69+70) RECARGOS POR DECLA FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA 70 MAS: Reajustes declar	neas RACIO EN EL	% 39 91 DN	
66 67 68 601 CUE	SALDO A FAVOR  Menos: Saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCION SOLICITADA  LICITO DEPOSITAR REMANI ENTA CORRIENTE O DE AH	85 107623703 86 87 107623703 ENTE EN	=	69 Impuesto Adeudado 70 Reajuste Art.72 línea 6 71 TOTAL A PAGAR (Lín 69+70) RECARGOS POR DECLA FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA 72 MAS: Reajustes declar fuera de plazo MAS: Interesses y Multi-	neas RACIO EN EL ración	6 39 91 DN PAGO) 92	
66 67 68 60 60 60 60	SALDO A FAVOR  Menos: Saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCION SOLICITADA  LICITO DEPOSITAR REMANI ENTA CORRIENTE O DE AH	85 107623703 86 87 107623703 ENTE EN ORRO BANCAR	=	69 Impuesto Adeudado 70 Reajuste Art.72 línea 6 71 TOTAL A PAGAR (Lín 69+70) RECARGOS POR DECLA FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA 70 MAS: Reajustes declar	neas RACIO EN EL ración	6 39 91 DN PAGO)	
66 67 68 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60	SALDO A FAVOR  Menos: Saldo puesto a disposición de los socios  DEVOLUCION SOLICITADA  LICITO DEPOSITAR REMANIENTA CORRIENTE O DE AHIONOMBRE Institución Bancaria :	85 107623703 86 87 107623703 ENTE EN ORRO BANCAR	=	69 Impuesto Adeudado 70 Reajuste Art.72 línea 6 71 TOTAL A PAGAR (Lín 69+70) RECARGOS POR DECLA FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA 72 MAS: Reajustes declar fuera de plazo 73 MAS: Intereses y Multa	neas RACIO EN EL ración as lazo	6 39 91 DN PAGO) 92	

Folio Nº 246008887

TODOS LOS CO 06 Calle; N°	NTRIBUYENTES DI Of.Depto.	EBEN COMPLETAR LO 08 Comuna	OS SIGUIENTES DATOS:  53 Región  13
<b>09</b> Teléfono	<b>48</b> Fax		Código <b>14</b> actividad económica
		N.C.P.	
			Sistema de Determinación Rentas
Ley Nº	E.I.R.L (Ley N° <b>787</b> 19.857)		
18.392/ <b>95</b> 19.149	S.p.A. (Art.424 y sgte. de C.C.)	D.S. N° 341 (Zona Franca) <b>73</b>	D.L. N° 72 Sin Contabilidad 613 Contabilidad Simplificada 615
.ey № 19.709 <b>786</b> Tocopilla)	D.L. N° 600 <b>68</b> (E.I.E)	Instit. Art.40 <b>69</b> N. 2 y 4	P. de Negocios 788 (Art. 41 D LIR)  Contabilidad Completa  Contabilidad Completa  Contabilidad Completa  Asoc. o Cuentas en 616 Participación
Contribuyente Agricultor Contabilidad Simplificada D.S N 144/2004	OPCION 805	RETIRO 813	
	1: HONORARIOS		RECUADRO Nº 6: DATOS DEL FUT Y FUNT
Rentas de 2ª Categoría	Renta Actualizada	Impuesto Retenido Actualizado	Saldo Rentas e Ingresos al 31.12.83
Honorarios Anuales Con Retención	461	492	Remanente FUT ejercicio + anterior con crédito con derecho a devolución  774 4099566546
Honorarios Anuales Sin Retención	545		Remanente FUT ejercicio  + anterior con crédito sin derecho 931 a devolución
Incremento por Impuestos			Remanente FUT ejercicio anterior sin crédito 775 527608354
oagados o retenidos en el exterior.	856		+ FUT afectado con el Impuesto Sustitutivo  October 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Total Ingresos	547		Saldo negativo ejercicio anterior <b>284</b> = R.L.I. 1 <sup>a</sup> Categ. del ejercio. <b>225</b>
Brutos Participación en Soc. de Profes.	617		Crédito Total Disponible por Impuestos Extranjeros 932
de 2ª Categoría Monto Ahorro			Rentas Exentas de Impuesto de Primera Categoría (Art. 14 <b>883</b> quáter y Art. 40 Nº 7)
Previsional Voluntario según nciso 1º Art. 42	770		Pérdida Tributaria 1ª Categoría del ejercicio 229 846566305
ois Gastos por donaciones para			Gastos rechazados no gravados con la tributación del <b>624</b> 557966 Art. 21
ines sociales Art. 1º bis Ley Nº 19.885)	872		- Inversiones recibidas en el ejercicio en el caso del 227 empresario Individual(Art. 14)
Gastos Efectivos (sólo del Total	465		Diferencia entre Depreciación acelerada y normal 776
ngresos Brutos) Gastos			Dividendos y retiros recibidos, participaciones en contabilidad simplificada y otras 777
Presuntos: 30% sobre el código 547, con tope	494		provenientes de otras - empresas Reposición Pérdida tributaria 782
8.312.940 Rebaja por			Rentas Presuntas o Participación en rentas 835
oresunción de asignación de	850		presuntas Otras Partidas que se agregan <b>791</b> 79254937
zona D.L. Nº889 Total Honorarios	467		= Otras Partidas que se deducen 933
Total Remuneraciones		491	Saldo FUT traspasado a sociedad que nace por división Partidas que se deducen
Directores S.A.  Total Rentas y			(Rentas presuntos, etc.) 275
Retenciones	618	619	= Retiros o Distrib. Imputados al <b>226</b> 145447579

Participación en (Tr	asladar línea 6	6 (Trasladar línea 5	58	FUT en el ejercicio			
Soc. de Profes. de Na	o Personas turales)	código 198)		Saldo FUT al 31.12.16, con crédito y con derecho a	231	3487913452	=
2a Categ. <b>896</b>				devolución. Saldo FUT al 31.12.16, con			
RECUADRO Nº 2: BASI	E IMPONIRI E	DE 1º CATEGORIA		crédito y sin derecho a devolución	934		=
Ingresos del Giro Percibi	dos o			Saldo FUT al 31.12.16, sin crédito	318	225944535	=
Devengados	628	1494707205	+	Saldo negativo FUT al 31.12.16.	232		=
Rentas de Fuente Extrar	ijera <b>851</b>		+	Remanente crédito Impto. 1ª			
Intereses Percibidos o Devengados		141603	+	Categoría ejercicio anterior con derecho a devolución	625	971710631	+
Otros Ingresos Percibido Devengados	651	239807923	+	Remanente crédito Impto. 1ª Categoría ejercicio anterior sin	935		+
Costo Directo de los Bier Servicios	nes y <b>630</b>	190224429	-	derecho a devolución Crédito Impto. 1ª Categ. del			
Remuneraciones	631		-	ejercicio con derecho a	626		+
Depreciación Financiera ejercicio	del <b>632</b>	390149581	-	devolución Crédito Impto. 1ª Categ. del			
Intereses Pagados o Ade	eudados <b>633</b>	239676214	_	ejercicio sin derecho a	939		+
Gastos por Donaciones.	966		-	devolución			
Otros gastos financieros	967		-	Crédito Impto. 1ª Categ. informado en el ejercicio con	627	125278174	_
Gastos por Inversión en	. 050			derecho a devolución			
Investigación y Desarroll certificados por Corfo	o <b>852</b>		-	Crédito Impto. 1ª Categ. informado en el ejercicio sin	904		_
Gastos por Inversión en				derecho a devolución			
Investigación y Desarroll certificados por Corfo	o no 897		-	Saldo Crédito Impuesto 1 <sup>a</sup> Categ. al 31.12.16, con derecho	835	846432457	=
Costos y Gastos necesa				a devolución	030	040432437	_
producir las Rentas de F Extranjera			-	Saldo Crédito Impuesto 1 <sup>a</sup> Categ. al 31.12.16, sin derecho	936		=
Gastos por Responsabili Social	<sup>dad</sup> 941		-	a devolución			
Gasto por Impuesto Ren Impuesto Diferido	ta e <b>968</b>		-	Crédito por Impuestos Externos Informado en el ejercicio Saldo acumulado por diferencia	937		=
Gastos por adquisición e supermercados y negocisimilares			-	entre depreciación acelerada y normal (Art. 31 N°5)	845	1615273016	
Otros Gastos Deducidos Ingresos Brutos	de los 635	481231761	_	Remanente FUNT ejercicio anterior	818	143010420	+
Renta Líquida (o Pérdida	) 636	433374746	=	Saldo negativo FUNT ejercicio anterior	842		-
Corrección Monetaria Sa Deudor (Art. 32)	ldo <b>637</b>		-	FUNT generado por FUT afectado con el de Impuestos	980		+
Corrección Monetaria Sa Acreedor (Art. 32)	ldo <b>638</b>	381844	+	Sustitutivo. Impuesto sustitutivo que afecta			
Depreciación Financiera	del <b>926</b>	390149581	+	al FUT Histórico	981		-
ejercicio Depreciación Tributaria d	lel 927	963098997	_	FUNT positivo generado en el ejercicio	819		+
ejercicio Rentas tributales no reco	pocidae		-	FUNT negativo generado en el ejercicio	837		-
financieramente	970 grider		+	Retiros o Distrib. Imputados al	820		_
Gastos agregados por donaciones.	971		+	FUNT en el ejercicio Saldo FUNT al 31.12.16.		143010420	=
Gastos que se deben ag RLI según el Nº1 del Art.:		689616098	+	Saldo Negativo FUNT al 31.12.16.	840		=
Gastos Goodwill Tributar ejercicio		)	-	Dividendos y/o retiros afectos no imputados al FUT	836		
Impuesto Específico a la Minera	Actividad 827		_	Remanante FUR para el ejercicio siguiente.	982		
Pérdidas de Ejercicios Ar (Art. 31 Nº 3)	nteriores <b>634</b>		_	Exceso de retiros determinado	220		
Gastos Rechazados afectributación del Inc. 1º Art.	y z		_	al 31.12.16 para ejercicios siguientes.	320		
Gastos Rechazados afertributación del Inc. 3º Art.	ctos a la		_	Devoluciones de Capital, según N°7 Art 17.	983		
Ingresos No Renta (Art.			_	Crédito IEAM ejercicio Crédito IEAM utilizado en el	828		+
Otras Partidas				ejercicio	830		-
Otras partidas Rentas Exentas Impto. 1	a	1396989577	-	Remanente crédito IEAM a devolver	829		=
categoría (Art. 33 Nº 2)	641		-				
Dividendos y/o Utilidades	Sociales 642		-				

		· ·	
(Art. 33 N° 2)			
Renta Líquida (ó Pérdida) antes de rebajar como gasto donaciones.	972	-846566305	=
Gastos aceptados por donaciones.	973		-
Rentas Exentas de Impuesto de Primera Categoría (Art. 14 quáter y Art. 40 N° 7)	868		-
Renta Líquida Imponible (o Pérdida Tributaria)	643	(846566305)	=
Base Imponible Renta Presunta	808		
Rentas Afectas al impuesto Único de primera categoría.	758		
Renta por arriendos de Bienes Raíces Agrícolas	809		
Rentas por arriendos de Bienes Raíces No Agrícolas	759		
Otras Rentas Afectas al Impuesto de Primera Categoría.	760		
Renta Neta de Fuente Extranjera (artículo 41 A letra E Nº 6).	974		
Gastos adeudados o pagados por cuotas de bienes en leasing.	975	820635684	
Total de cantidades contabilizadas en gastos contraídas con relacionados en el exterior (Arts. 31 inciso 3 y 59).	976		
Beneficio antes de Gastos Financieros (EBITDA).	1019	1063058938	

Folio Nº 246008887

RECUADRO Nº 3: DATOS CONTABLES BALANCE 8
COLUMNAS Y OTROS

COLUMNAS I OTROS	
Saldo de Caja (sólo dinero en efectivo y documentos al día según arqueo)	101
Saldo cuenta corriente según conciliación	<b>784</b> 142093416
Préstamos efectuados a propietarios, socios o accionistas en el ejercicio	783
Cuentas por Cobrar (por Ventas o Servicios).	<b>977</b> 203806714
Existencia Final	<b>129</b> 1751237
Activo Inmovilizado	<b>647</b> 3035455040
Cantidad de Bienes del Activo Inmovilizado	<b>940</b> 405
Bienes Adquiridos Contrato Leasing	<b>648</b> 4849559590
Cantidades adeudadas a relacionados en el exterior, o pagadas cuyo impuesto adicional no ha sido enterado (Arts. 31 inciso 3 y 59).	978
Monto inversión Ley Arica	815
Monto inversión Ley Austral	741
Total del Activo	<b>122</b> 20086451134
Total Pasivos Contraídos en Chile	<b>1020</b> 4186743527
Total del Pasivo	<b>123</b> 19652694544
Capital Efectivo	<b>102</b> 5463637459
Capital Propio Tributario Positivo	<b>645</b> 5106527124
Diferencia entre el CPT, y el capital aportado, FUT, FUNT y FUR	<b>1023</b> 624941379
Aumentos de Capital	893
Disminuciones de Capital	894
Capital PropioTributario Negativo	646
Monto del capital directa o indirectamente financiado por partes relacionadas	1021
Patrimonio Financiero	<b>843</b> 13560849692

**844** 624717339

# RECUADRO N° 7: CREDITOS IMPUTABLES AL IMPUESTO PRIMERA CATEGORIA Y OTRAS REBAJAS ESPECIALES (LINEA 39 Y 41)

(LINEA 39 Y 41)	(LD)
Crédito por donaciones al FNR según Art. 4°, Ley N°20.444	898
Crédito por donaciones para fines culturales	373
Crédito por contribuciones de bienes raíces	365
Crédito por donaciones para fines educacionales	382
Crédito por donaciones para fines deportivos	761
Crédito por donaciones para fines sociales	773
Crédito por bienes físicos del activo inmovilizado del ejercicio	366
Crédito por rentas de zonas francas	392
Otras rebajas especiales.	984
Remanente de crédito por bienes físicos del activo inmovilizado proveniente de inversiones A.T. 1999-2002	839
Crédito por donaciones Universidades e Inst. Profesionales	384
Crédito por Impto. 1ª Categ. Contribuyentes Art. 14 bis	385
Crédito por Impto. 1ª Categ. Contribuyentes Art. 14 bis	385
Crédito por Impto. 1ª Categ. Contribuyentes Art. 14 Ter Letra A	1022
Crédito por inversiones Ley Austral	742
Crédito por impuestos extranjeros, según Arts. 41 A letra A y 41 C	841
Crédito por impuestos extranjeros, según Arts. 41 A letra B y C y 41 C	387
Crédito por inversión privada en actividades de Investigación y Desarrollo Ley N°20.241	855

Total Capital Enterado

	nttps://aierce.sii.ci/dior	r_cc	gi/ren_mp/REN_verFormulario_int.cgi	?		
Activo Gasto Diferido Goodwill Tributario.	1003		RECUADRO Nº 8: OTROS CRÉD	OTIC	OS Y GASTOS	
Activo Intangible Goodwill Tributario (Ley Nº 20.780).	1004		Saldo crédito contribuyentes Art. 14 bis	23	6	
Utilidades Financieras Capitalizadas			Saldo crédito impuesto tasa adicional ex-Art. 21	23	8	
y Sobreprecio en Colocación de Acciones.	1005		Remanente por impuestos extranjeros para el ejercicio	100	ne	+
Depreciación Tributaria			siguiente, según Arts. 41 A y 41	100	JO	т
Total depreciación normal de los bienes en el ejercicio.	785		C. Remanente gasto por donaciones			
Total depreciación normal de los bienes con depreciación acelerada	950		culturales según Art. 8º Ley Nº 18.985 ejercicio anterior.	99	9	+
informada en los códigos 938, 942 y/o 949	950		Gasto por donaciones culturales según Art. 8º Ley Nº 18.985	99	98	-
Depreciación tributaria acelerada del ejercicio	<b>938</b> 963098997		imputado en el ejercicio. Remanente gasto por donaciones			
Depreciación acelerada en 1 año (Art. 31 Nº 5 bis)	942		culturales según Art. 8, Ley Nº 18.985 ejercicio siguiente	95	3	=
Depreciación acelerada en 1/10 de la vida útil normal (Art. 31 Nº 5 bis)	949		RECUADRO Nº 9: CRÉDITOS PO CAPACITACIÓN	OR (	GASTOS DE	
RECUADRO Nº 4: DATOS ART. 57 del 01.08.1998	BIS LETRA A, a conta	r	Crédito por gastos de Capacitación Mensual con derecho a devolución		859	
Total A.N.P. del Ejercicio	701	+	(Art. 6, Ley Nº 20.326)			
A.N.P. Utilizado en el Ejercicio	702	-				
Remanente A.N.P. Ejercicio	703	=	RECUADRO Nº 10: ROYALTY MI Agregados a la RLI (o Pérdida	NE	RO	
Siguiente Total A.N.N. del Ejercicio	704	+	Tributaria) de Primera Categoría según Art. 64 ter		884	
Cuota Exenta 10 UTA según Nº5 letra A Art. 57 bis	930	-	Deducciones a la RLI (o Pérdida		885	
Base para Débito Fiscal del Ejercicio línea 20	705	=	Tributaria) de Primera Categoría según Art. 64 ter		000	
<u> </u>			Ventas propias expresadas en toneladas métricas de cobre fino según Art. 64 bis		886	
			Ventas de relacionados expresada en toneladas métricas de cobre fin- según Art 64 bis.		985	
			Margen Operacional Minero según Art. 64 bis	1	887	

# RECUADRO N°5: ENAJENACIÓN DE ACCIONES, DERECHOS SOCIALES, CUOTAS DE FONDOS MUTUOS Y/O DE INVERSIÓN

Régimen Tributario de las LIR	Nº Acciones, Cuotas de Fondos Mutuos y/o de Inversión Vendidas		Costo de Venta Total Actualizado	N° de Operaciones de D° Sociales	Derechos Sociales	Costo de Venta de Derechos Sociales Actualizado
Régimen General	796	799	802	943	945	947
Régimen Impto. Único 1a. Categ.	797	800	803	944	946	948
Régimen Art. 107	798	801	804			

### **RECUADRO Nº 11: DONACIONES DONACIONES AFECTAS AL LGR**

	_
T∩tal	Gastos

Total Gastos	
Gastos por donaciones para fines culturales.	986
Gastos por donaciones para fines educacionales.	987
Gastos por donaciones para fines deportivos.	988
Gastos por donaciones para fines sociales.	792
Gastos por donaciones a universidades e instituciones profesionales	989
Gastos por otras donaciones según Art. Nº 10, Ley Nº 19.885.	772
Gastos Rechazados	
Gastos rechazados por donaciones para fines culturales.	990
Gastos rechazados por donaciones para fines educacionales.	991
Gastos rechazados por donaciones para fines deportivos.	1001

Gastos rechazados por donaciones para fines sociales.	794
Gastos rechazados por donaciones a universidades e instituciones profesionales.	993
Gastos rechazados por otras donaciones según Art. Nº 10, Ley Nº 19.885.	811
DONACIONES NO AFECTAS AL LGR	
Total Gastos	
Gastos por donaciones al FNR según Ley № 20.444.	994
Gastos por donaciones según Art. 7º Ley Nº 16.282.	873
Gastos Rechazados	
Gastos rechazados por donaciones al FNR (Art. 4º y 9º Ley Nº 20.444).	876
Gastos rechazados por donaciones según Art. 7º Lev Nº 16,282.	1002

#### RECUADRO Nº 12: INGRESO DIFERIDO CONTRIBUYENTES ACOGIDOS A LETRA A DEL ART. 14 TER

	Detalle	Saldo de utilidades tributables acumuladas	Incremento	Crédito	
Saldo de utilidades tributables acumuladas al termino del ejercicio Ingreso Diferido imputado en el ejercicio		1008	1009	1010	
		1011	1012	1013	
Fecha de Presentación	650 RUT del Contador	RUT del 903 Representante	Código SII de certificación de software para la confección de Form. 22		
09/05/2017			312	782	

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

INDICACION: Las declaraciones y formularios pueden ser impresos por el contribuyente usando el browser del web, para que tengan registro de sus movimientos.